

Todo listo en San Lázaro para recibir paquete (El Financiero 08/09/11)

Todo listo en San Lázaro para recibir paquete (El Financiero 08/09/11)(Víctor Chávez) Jueves, 8 de septiembre de 2011 La Cámara de Diputados se declaró lista para recibir hoy el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2012, con la advertencia de la mayoría parlamentaria del PRI de que "una negociación menos compleja sería con quien elaboró el paquete económico y no con los suplentes". En tanto, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado priista mexiquense Alfonso Navarrete Prida, quedó instalada ayer para recibir el paquete presupuestal e iniciar su análisis y discusión entre los partidos, así como recibir a gobernadores, secretarios de Estado, presidentes municipales, universidades, organismos autónomos que solicitarán recursos al Poder Legislativo. Para este ejercicio, el calendario aprobado establece que la Comisión recibirá solicitudes de los entes públicos que operan con presupuesto federal hasta el 20 de octubre, como fecha límite legal. En sesión de trabajo, los legisladores integrantes de esta Comisión iniciaron los trabajos preparatorios para la discusión y dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012, que deberá enviar el Ejecutivo federal a más tardar este 8 de septiembre, como lo establece la Constitución. Durante la primera reunión aprobaron tres acuerdos básicos: uno, procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de presupuesto, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos de los legisladores, que llevarán a cabo del 6 al 20 de octubre. Dos, regular los encuentros con organismos autónomos, el Poder Judicial, las entidades federativas y los municipios con la Comisión de Presupuesto, cuyo periodo será del 30 de septiembre al 14 octubre; el plazo límite para la recepción de sus propuestas será el 18 de octubre. Y tres, autorizar al presidente de la Comisión de Presupuesto solicitar al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda, toda la información necesaria para el examen, análisis y discusión del proyecto de presupuesto. Grupos de trabajo Por otro lado, la Comisión acordó también la conformación de tres grupos de trabajo para el análisis, discusión y elaboración del presupuesto. El primero sobre la redacción del dictamen, encargado de revisar y, en su caso, modificar los artículos que constituyen el cuerpo normativo del decreto. Otro para el análisis del gasto, que tendrá como objetivo proponer opciones para que los recursos públicos federales se administren bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad y austeridad. Y, el tercero, para la integración de los anexos, cuya labor será proponer al pleno de la Comisión de Presupuesto las propuestas de proyectos de inversión, incluidos los de carácter plurianual, así como los puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos susceptibles de incluirse en el dictamen.